

**VISTO:**

- Que mediante expediente 0008565/2013 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de la docente María Teresa Bosio de autorización para participar como tutora en el marco de las Maestrías en Ciencias Sociales y Trabajo Social que se dictan en nuestra Unidad Académica; y

**CONSIDERANDO:**

- Que el docente posee un cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación Exclusiva en la Asignatura Metodología de la investigación social I del Plan de Estudios 2004.
- El informe emitido por el Área de Recursos Humanos de la ETS obrante a fojas 03.
- Que en fecha 05/04/2013 la Comisión de Enseñanza emite despacho favorable.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

**POR ELLO**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
RESUELVE:**


**ARTÍCULO 1:** Solicitar se autorice a la docente María Teresa Bosio (Legajo 34283) a desempeñar funciones como docente Tutor en la Maestría en Ciencias Sociales y Maestría en Trabajo Social que se dictan en la Escuela de Trabajo Social, con una carga horaria de 36hs, distribuidas en seis encuentros presenciales.

**ARTÍCULO 2:** Protocolizar. Comunicar. Girar las actuaciones a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

ALEJANDRO ESEQUIO GONZALEZ  
PROFESOR TÉCNICO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



  
Dra. MARÍA TERESA BOSIO  
DIRECTORA  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION:**

/M.S.

33